	CIRCULARES		
	CÓDIGO: F-GD-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

CIR EXTERNA No. 020

Pitalito, 23 de marzo del 2022

Sres.

Rectores Instituciones Educativas Oficiales

Asunto: Actualización del Anexo 05 de resumen de competencias, contribuciones, criterios y evidencias de evaluación de las docentes orientadoras conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 003842 del 18 de marzo del 2022 expedido por el Ministerio de Educación Nacional para el periodo de evaluación anual de desempeño laboral 2022 de la ETC Pitalito.

Atento saludo

Que de conformidad con la Resolución No. 003842 del 18 de marzo del 2022 expedido por el Ministerio de Educación por "la cual adopta el Nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los Cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema Especial de Carrera Docente y se distan otras disposiciones".

Se hace necesario actualizar el Anexo 05 de resumen de competencias, contribuciones, criterios y evidencias de evaluación de **LAS DOCENTES ORIENTADORAS** conforme al anexo técnico (I) presentado en la respectiva resolución.


Por lo tanto, se orienta a los rectores de las instituciones educativas oficiales, garantizar que las docentes orientadoras regidas por el Decreto 1278 del 2002, realicen la concertación en el anexo 05 actualizado según las áreas y competencias dispuestas en la Resolución No. 003842 del 18 de marzo del 2022 expedido por el Ministerio de Educación Nacional. (Se adjunta formato)

Por otra parte, mediante circular externa No. 012 del 15 de febrero del 2022 se estableció como fecha máxima de concertación de la evaluación anual de desempeño laboral, el día 02 de abril 2022; lo cual en atención a lo anteriormente dispuesto se hace necesario brindar una nueva fecha de concertación con el anexo 05 actualizado únicamente para las docentes orientadoras garantizando que realicen el proceso de descripción, presentación y concertación con sus evaluadores en el nuevo formato que se adjunta hasta el día 29 de abril del 2022.

Proyectó: Jhonatan Ríos Murillo 

Revisó: Jhonatan Ríos Murillo- Profesional universitario Calidad Educativa

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila

	CIRCULARES		
	CÓDIGO: F-GD-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Finalmente, se aclara que para los directivos docentes, y docentes no es necesario realizar actualización de anexo 05, y continua en vigencia lo dispuesto en la circular externa No. 012 del 15 de febrero del 2022.

Se adjunta: NUEVO ANEXO 5 – CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES DOCENTES ORIENTADORAS.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS
Secretario de Educación Municipal